

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Jueza Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaria a cargo de la Dra. Sandra S. Romero, cito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: SANCHEZ, CARLA ELIZABETH s/Solicitud propia quiebra, CUIJ 21-01995281-6, en Santa Fe, 17 de Octubre de 2022 ...CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Regular en la suma de \$319.640,85 los honorarios profesionales de la Sindica interviniente en autos, CPN María del Pilar Piva y en la suma de \$136.988,93, los correspondientes a la abogada de la fallida, doctora María Inés Maiorano. En caso de mora, los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina. Córrese vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Publíquense edictos. 2. En vista de lo resuelto habrá de practicarse el proyecto de distribución conforme los honorarios regulados. 3. Regístrese, hágase saber. Firmado: Jueza Dra. Ana Rosa Alvarez y Secretaria -Dra. Sandra Silvina Romero. Publicación sin cargo. Magdalena Cabal, Prosecretaria.

S/C 490462 Dic. 2 Dic. 5

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. N° CUIJ 21-02022482-4, WORONKA, Emanuel Ángel s/ Solicitud propia quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218, 7º párrafo de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución readecuado y la regulación de honorarios de primera instancia.- A tal fin, se transcriben la resolución y el proveído que lo ordenan: "SANTA FE, 08 de Noviembre de 2022 VISTOS:... CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1. Regular en la suma de \$319640,84 los honorarios profesionales del Síndico interviniente en autos, CPN Rubén Fernando Baretta y en la suma de \$135988,93 los correspondientes a la abogada del fallido, doctora María Inés Maiorano. En caso de mora, los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina. Córrese vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Publíquense edictos. 2. En vista de lo resuelto habrá de practicarse el proyecto de distribución conforme los honorarios regulados. Regístrese, hágase saber. Notifíquese. Firmado: DRA. ANA ROSA ALVAREZ, JUEZA; DRA. SANDRA SILVINA ROMERO, SECRETARIA". "SANTA FE, 23 de Noviembre de 2022 Por presentado proyecto de distribución readecuado. Pónganse de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Firmado: DRA. ANA ROSA ALVAREZ, JUEZA; DRA. SANDRA SILVINA ROMERO, SECRETARIA". Santa Fe, 28 de Noviembre de 2022.

S/C 490674 Dic. 02 Dic. 05

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: MALISANI, Rosalía Eva s/Solicitud Propia Quiebra (Expte. N° CUIJ 21-02011895-1), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Lucio A. Palacios, y Secretaría del Dra. Romina Freyre, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que por Resolución de fecha 17 de Febrero de 2022, se ha declarado la conclusión de la quiebra de Rosalía Eva Malisani, DNI N° 29.525.337, con los efectos de los artículos 227 y 228 de la Ley N° 24.522 y su modificatoria Ley N° 26.684. Fdo. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2022. Romina S. Freyre, Secretaria.

S/C 490376 Dic. 2 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de la lera Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos: ACOSTA JUAN ALBERTO s/Pedido de quiebra. Expte. N° 21-02020167-0, con fecha 18 de Noviembre de 2022, la siguiente resolución: Agréguese. De manifiesto por e1 término de ley el nuevo proyecto de distribución complementario efectuado por Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín, Jueza. Dra. María Romina Boto, Secretaria. Santa Fe, 24 de Noviembre de 2022. Dra. Benzo, Prosecretaria.

S/C 490414 Dic. 2 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: ROSA ALEJANDRO GERMAN s/Solicitud de propia quiebra - Expte.: C.U.I.J. 21-02034883-3, se ha dispuesto señalar el día 12 de Diciembre de 2022 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 21 de Febrero de 2023 para la presentación del Informe Individual y 28 de Marzo de 2023 para la presentación del Informe General. La Sindicatura se encuentra a cargo del C.P.N. Ariel Raúl Pierella, con domicilio en calle Saavedra 2015 de la ciudad de Santa Fe, domicilio electrónico: pierellasindico@gmail.com y atiende en el horario de 9:00 a 16:00 hs. Santa Fe, 25 de Noviembre de 2022. Romina S. Freyre, Secretaria.

S/C 490434 Dic. 2 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: SERRANI, LAUTARO JOSE IGNACIO s/“Ignacio” (CUIJ 21-2102035385-3).- se ha dispuesto: Santa Fe, 24/11/22. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de LAUTARO JOSE IGNACIO SERRANI, D.N.I. 42.204.864, apellido materno Abalos, soltero, con domicilio real en calle Nicasio Oroño N° 305 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle Gobernador Crespo 3350, Piso cuarto, Depto B de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren

corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes.- 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla.- 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C.- 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.00 hs. 13) Fijar el día 01 de febrero de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 15 de febrero de 2023 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 15) Señalar el día 17 de marzo de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito acompañando legajos en soporte papel y en archivo PDF para su publicación en el sistema informático; y el día 04 de mayo de 2023 para la presentación del Informe General.- Sin previo pago (art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Pablo Cristian Silvestrini (secretario) Dr. Carlos E. Marcolin (Juez). Santa Fe, 25 de Noviembre de 2022.

S/C 490421 Dic. 2 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Aldao (Juez) y Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria), en los autos caratulados: LUDUEÑA MARTA CRISTINA c/TITULAR DESCONOCIDO y Otros s/Prescripción adquisitiva veinteñal" CUIJ N° 21-00903430-4, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 22 de Septiembre de 2022. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados, declárase rebelde a los herederos del Sr. Esteban Solís para estar a derechos. Notifíquese. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2022. Fdo.: Dr. Diego Aldao (Juez) y Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria).

§ 33 490441 Dic. 2 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N 24 de la Localidad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. María Gabriela Simonetti, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Aurelio Enrique Nierenberger, Documento de Identidad N° 5.934.789, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: (Expte. N° CUIJ 21-25110030-3) - COMUNA DE SAN CARLOS SUD c/NIERENBERGER, AURELIO ENRIQUE s/Apremio Municipal", tramitados ante el mencionado Juzgado, conforme fuera ordenado en el siguiente proveído: "San Carlos Centro, 11 de Noviembre de 2022.- Téngase presente. Cítese a los herederos de Aurelio Enrique Nierenberger, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese mediante la publicación de Edictos. Fdo.: Dr. Norberto Alfonso Emi (Juez a/c) Dra. María Gabriela Simonetti (Secretaria). San Carlos Centro, 18 de Noviembre de 2022.

§ 33 490431 Dic. 2 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial 2da. Nom. Sec. Unica, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MONZON, ADRIANA ALEJANDRA POR SU HIJA NAIRA SELENE GALVEZ c/LENCI RENE y Otros s/Daños y perjuicios (CUIJ 21-02022821-8) se dispuso citar al Sr. René Alfredo Lenci, D.N.I. 34.337.614, para que comparezcan en autos a tomar la intervención legal correspondiente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe (art. 67 del C.P.C.C. mod. Por Ley 11.287). Para mayor recaudo, se transcribe —en su parte pertinente- el decreto que ordena la medida: “Santa Fe, 31/10/2022. Agréguese. Téngase presente. Autorízase a notificar al codemandado René Lenci mediante edictos como se solicita. Notifíquese. Dr. Pablo Cristian Silvestrini - Dr. Carlos Federico Marcolin, Secretario Juez.”

§ 33 490595 Dic. 2 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 2 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CANO BEATRIZ RAMONA c/YOZIA SILVIA SUSANA y Otros s/Juicios Sumarios, CUIJ: 21-02033948-6, se hace saber lo siguiente: “Santa Fe, 17 de Noviembre de 2022. No habiendo comparecido a estar a Derecho declárase rebeldes a los demandados. Para sorteo de Defensor de Oficio de la misma, fijase audiencia para el día 02 de Diciembre próximo a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Notifíquese.” Dra. Gabriela Suárez (Secretaria) Dr. Javier F. Deud (Juez a/c). Santa Fe, 24 de Noviembre de 2022. Dra. Adriana Lorena Dávalos, Prosecretaria.

§ 66 490568 Dic. 2 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo Nro. 18, Secretario a cargo del Dr. Leandro Carlos Buzzani, se ha dispuesto en autos caratulados: BRUNELLO ROSA JUANA s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-26189182-1, a publicar edictos con el fin de citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Juana Brunello, DNI Nº 2.417.774, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Se transcribe el decreto judicial que así lo ordena: “San Justo, 06 de Octubre de 2022...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (art. 2340 Código Civil ‘ Comercial de la Nación). Asimismo, y atento la dispuesto en lo norma legal Utsupra referida, manifieste si al presente concurren otros herederos además de los denunciados. Notifiquen: Alessio, Furlani, Germán, Lo Presti, Rodríguez Hortt y/o el Oficial Notificador. Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura M. Alessio, Jueza, Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria. San Justo, 30 de Noviembre de 2022.

§ 45 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos caratulados: “MILESI NERI LELIZ u Otro s/Sucesorio, (CUIJ Nº 21-00919503-0), se ha ordenado notificar a los herederos de herederos de MARIA ROSA ESTELLA ERBETTA, DNI

F5.682.264, con domicilios desconocidos, el siguiente decreto: "Santa Fe, 25 de Noviembre de 2022 - Proveyendo escrito cargo N° 13338/22: Agréguese el edicto acompañado. No habiendo sido observada la liquidación practicada, apruébasela en cuanto por derecho corresponda. Intímese al obligado al pago de las sumas adeudadas, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Firmado: Dra. Verónica G. Toloza (Secretaria), Dr. Gabriel O. Abad (Juez; lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2022. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Distrito en lo Civil y Comercial 9º Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "SCHMIDT JUAN LUIS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02035474-4, Año 2022, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Luis Schmidt con D.N.I. N° 8.509.414, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Marina Borsotti - secretaria, Dr. José Ignacio Lizasoain - Juez.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe en autos caratulados: "SAÑUDO, ANA MARIA s/Sucesorio" CUIJ N° 21-01996587-9, se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SAÑUDO, ANA MARIA, D.N.I. Número 12.208.816, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Fdo.: Dr. Carlos Federico Marcolin - Dr. Silvestrini Pablo Cristian (Secretario). Santa Fe, 29 de Noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: ROMANO, CARLOS RAUL s/Sucesorio (CUIJ 21-02036654-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Raúl Romano, DNI N° 6.241.705, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Gisela Gatti, Secretaria; Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Santa Fe, de 2022.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Secretaria Unica, de la Ciudad de San Justo (SF) en autos caratulados VALCART ELISEO LUIS s/Sucesorio, CUIJ 21-26188899-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eliseo Luis Valcart, DNI N° M6.350.584, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Justo (SF), 29 de Noviembre de 2022. Fdo. Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario - Dra. Laura María Alessio, Jueza. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "ZILLI MARIA CATALINA ROSA Y PUIGPINÓS, SALVADOR JOSE s/Sucesorio" - CUIJ 21-26189291-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Puigpinós, Salvador José, fallecido el día 27/05/2021, domiciliado en Combate de San Lorenzo 358, Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, DNI. M6.328.958, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL

y hall de Tribunales. San Justo, 29 de Noviembre de 2022. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 18 de la ciudad de San Justo (SF), en autos caratulados: MINOTTI, ELSA ESTHER s/Sucesorio - CUIJ N° 21-26189325-5 Año 2022, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elsa Esther Minotti, Doc. Ident. 1.771.924, y Don Miguel Grimalt Barcos, DNI 6.324.886, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall del Juzgado. San Justo, 29 de Noviembre de 2022. Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación en autos caratulados: "POLETTI, DORA ELENA S/SUCESORIO (Expte. 620/2007), se cita, llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de POLETTI, DORA ELENA, LF N° 3.201.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Verónica. G. Toloza (Secretaria).

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe - Secretaria de la tira. Claudia B. Sanchez, Dr. Lizasoain (Juez), en autos caratulados: GOMEZ, LUIS GERMAN s/Sucesorio, Expte. CUIJ 21-02023149-9, se cita, llama y emplaza a lo5 herederos, acreedores y legatarios del causante Luis German Gómez, DNI 20.495.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Ciudad de Santa Fe Santa Fe, ... de Noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial -4ta. Nominación-Secretaria Unica) San Jerónimo 1551 Santa Fe, (3000) en los autos caratulados: BEUTEL ALICIA MERCEDES s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 21-02016630-1), se cita, llama o emplaza a los herederos de Beutel Alicia Mercedes, DNI F. 4.736.904, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Secretaria actuante: Dra. María Esther Mazzarello.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: SPICHER ALVAREZ, GLADY FRANCISCA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02032598-1), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Gladly Francisca Spicher Alvarez, DNI 12.023.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria) - Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez).

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA CARMEN DORADO, D.N.I. N° 5.880.648, para que comparezcan en el Expte. N° 21-02034452-8 Año 2022 "DORADO, MARTA CARMEN s/Sucesorio" a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de noviembre de 2022. "Santa Fe, 07 de Noviembre de 2022. Fecho, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, los que deberán ser acompañados al SISFE - sin escrito - con la respectiva reposición de ley para su diligenciamiento por Secretaria en forma digital. Notifíquese. Fdo. Dra. Alvarez, Jueza - Dra. Gatti, Secretaria.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de fa Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Rubén José Morello, D.N.I. N° M7.709.130, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: MORELLO, RUBÉN JOSÉ s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02036093-0. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplíntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria - Dr. Iván G. Di Chiazza, Juez. Santa Fe, de 2022. Secretaría.

\$ 45 Dic. 2

Por disposición del Juzgado da Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación en los autos caratulados ULLA JUANA ALONDRA s/quiebra; CUIJ N°: 21-02009043-7 se ha ordenado la publicación de edictos, conforme lo dispone el artículo 218 de la ley N° 24.522, haciendo conocer la regulación de honorarios y Presentación del informe final y proyecto de distribución para mayor recaudo se transcribe las partes pertinentes que así lo ordena; Santa Fe; 16 de agosto de 2022. Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Sara Carlos Alberto en la suma de \$ 276.649.51. 2) Regular los honorarios de la Dra. Passet Vanesa Zulema en la suma de \$ 71.138,44. Regular los honorarios de la Dra. Ferrero Manuela Carolina en la suma de \$ 47.425,62. 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. A cuyo fin se nace saber que la clave de terceros es 1897. 4). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL haciendo saber la presente regulación de honorarios y la presentación del informe Final y Proyecto de Distribución, conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese, agréguese copia y hágase saber. LS Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretada), Dr. Gabriel Abad (Juez a/c).

\$ 52 488960 Nov. 29 Dic. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados DEL SASTRE, ANA MARIA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02036062-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ana María Del Sastre, D.N.I. N° F1.048.828, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Lucio A. Palacios (Juez).

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "AMICO, NESTOR EMILIO S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02036155-4); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos,

acreedores y legatarios de NESTOR EMILIO AMICO D.N.I.Nº12.461.923, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el HALL DE TRIBUNALES. Dra. Gisela GATTI, Secretaria.- Santa Fe, de Noviembre de 2022.-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la (8va. Nominación de esta ciudad) en autos caratulados: "“DEGIORGIO, NELIDA LAURA S/ SUCESORIO”, CUIJ 21-02036046-9; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DEGIORGIO, NELIDA LAURA, D.NI: 2.031.906 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. MARINA BORSOTTI, SANTA FE ...

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la oficina de Procesos sucesorios, secretaría Dra. Marina Borsotti en los autos caratulados "QUIROZ SEBASTIAN S/SUCESORIO" (CUIJ. 21-02033960- 5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SEBASTIAN QUIROZ (D.N.I Nº M7.806.106) para que comparezcan para hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial.-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEPTIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe), de la ciudad de Santa Fe, en autos "OLIVER, Martha Beatriz s/ Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02034776-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora MARTHA BEATRIZ OLIVER (D.N.I. Nº 5.003.261), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Fdo: Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez) Dra. MARINA BORSOTTI (Secretaria)".- Santa Fe, de Septiembre de 2022.-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de Santa Fe (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 7ma. Nom.), en autos caratulados "CALDERON, ANELIO UBALDO S/ SUCESORIO", CUIJ Nº 21-02036295-9, AÑO 2022, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANELIO UBALDO CALDERON, D.N.I. Nro. 5.531.912, para que comparezcan hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Santa Fe 07 de Noviembre de 2022. Dra. DRA. GISELA GATTI, Secretaria, Dr. DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS Juez.- Santa Fe, Noviembre de 2.022.-

§ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la SEPTIMA nominación de Santa Fe) en los autos "GUZZONATO JUAN ISAAC s/Sucesorio" (CUIJ 21-02036422-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ISAAC GUZZONATO, DNI N° 6.241.327, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GISELA GATTI (secretaria)

§ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "MARTINEZ PEREZ, MANUEL S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02026695-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Manuel Martínez Perez, DNI 93.274.656, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra _____ (Secretaria).

§ 45 dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación), en autos caratulados "PONA, BERNARDINO OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02023298-3) Año 2021 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante BERNARDINO OSCAR PONA, D.N.I. 6.240.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia B. Sanchez (Secretaria) Dra. Maria Romina Kilgelmann (Jueza).

§ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "RICCIARDI, LUIS ALBERTO Y OTROS S/ SUCESORIO - CUIJ N° 21-02036502-9" se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO RICCIARDI DNI 7.952.280 y de GLADYS LEONOR DE LOS ANGELES AMBORT DNI 6.025.179, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica

a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria).- Santa Fe, de ... del 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "NEVILLE ROLANDO HECTOR S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02034872-8 Año 2022 se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROLANDO HECTOR NEVILLE, DNI M6.245.962, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Gisella Gatti, Secretaria; Dr. Lucio A. Palacios, Juez a/c. -

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la NOVENA Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "PERALTA, JOSE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02036128-7) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don PERALTA, JOSÉ LUIS, DNI n° 14.397.382 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Marina A. Borsotti Secretaria.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11va. Nominación, Ciudad de Santa Fe) en autos caratulados "WELSCHEN, ELIDIO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02033862-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELIDIO LUIS WELSCHEN DNI M6.307.417 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.- Santa Fe (SF), ___ de _____ de 2022- Fdo. Dra. MARINA A. BORSOTTI, Secretaria -

\$ 45 Dic. 02

POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA PRIMERA NOMINACIÓN) en los autos caratulados: SEVERIT, MARIA GABRIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02036524-9 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIA GABRIELA SEVERIT DNI 27.660.120 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial Fdo.: Dra. Gisella Gatti, Secretaria.-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "ANGULO, LYDIA SERENA S/ SUCESORIO - CUIJ 21-02036586-9" se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LYDIA SERENA ANGULO, D.N.I. Nº 3.223.275, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. DRA. GISELA GATTI (Secretaria).- Santa Fe, .de ... del 2022-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "FRUTTERO, ADOLFO ALEJANDRO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02036482-0) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO ALEJANDRO FRUTTERO, D.N.I. Nº 6.213.853, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GISELA GATTI (Secretaria).

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "GONZALEZ, GLADYS BELKIS S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02033499-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Gladys Belkis GONZALEZ, DNI 3.241.231, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria)

\$ 45 dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en los autos: "COSLOVICH, BORTOLINA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02035750-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Bortolina COSLOVICH, DNI nº 93.495.087, para que los hagan valer dentro del término de ley (art. 2340 C.C.C.). Fdo. Dra. Claudia SANCHEZ: Secretaria. Santa Fe, de noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe -Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría Única- en autos "JULLIER, ABEL DARÍO s/ Declaratoria de Herederos" Expediente CUIJ 21-02032685-6, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o acreedores y/o legatarios de ABEL DARÍO JULLIER, CÉDULA DE IDENTIDAD W374609Q -Brasil-, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firma: Dra. Claudia Sanchez, Secretaria. Santa Fe, de 2022.-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación), en autos caratulados: "COLL ALICIA ELISABET S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02036057-4, año 2022, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña COLL ALICIA ELISABET, DNI Nº 23.661.423, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Sanchez (Secretaria) Santa Fe, de noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "GIGLIOTTI, PABLO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ: 21-02035278-4, Año 2022, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. PABLO GIGLIOTTI, D.N.I.06.200.584, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo: Dra. CLAUDIA SANCHEZ, Secretaria.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados "FIORETTI, JOSE NAZARENO S/ SUCESORIO" CUIJ.: 21-02036566-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de FIORETTI José Nazareno, DNI: 10.350.678, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. SANTA FE, de Noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación de Santa Fe , provincia de Santa Fe, en autos caratulados: “MAZA, EDUARDO DANIEL S/ SUCESORIO cuij 21-02035219-9 Año 2022. , se resolvió en fecha 22 de Setiembre de 2022: Cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. EDUARDO DANIEL MAZA, D.N.I.Nº 14.823.993, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales . Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Dra. Claudia Sanchez . Secretaria.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación), en los autos “CECONI, FRANCISCO RUBEN S/ SUCESORIO”, CUIJ N° 21-02034204-5, se cita, llama y emplaza a todos los heredero/as, acreedore/as y legatario/as del Sr. FRANCISCO RUBEN CECONI, DNI N° M6.255.770, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor claridad se reproduce la parte pertinente del decreto que así lo ordena: “SANTA FE, septiembre de 2022. (...) Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE con la respectiva reposición de ley para su posterior diligenciamiento por Secretaría en forma digital. (...) Firmado DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ - Secretaria; DRA. DRA. DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN - Juez.”

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: GENERO ISIDORO DOMINGO S/ SUCESORIO- CUIJ N° 21-02036473-1” se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISIDORO DOMINGO GENERO D.N.I. N° 6.210.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria).- Santa Fe,.....de..... del 2022-

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de NORBERTO ESTEBAN GABUTTI DNI Nro. 6.315.450 y NELIDA BARBARA ARNAUDO DNI 6.446.038 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos

caratulados "GABUTTI NORBERTO ESTEBAN y ARNAUDO NELIDA BARBARA s SUCESORIO.- Expte. Nro. 21-02031417-3 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra Nominación". Dr. Claudia Sanchez (Secretaria)

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación), en autos: "PERALTA, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ. N° 21-02033487-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS PERALTA, D.N.I N° M6.235.879 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. SANCHEZ. Santa Fe,..... De noviembre 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "GRAY, BEATRIZ NELIDA S/ SUCESORIO" - CUIJ: 21-02035049-8, Año 2022, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BEATRIZ NELIDA GRAY, D.N.I. 04.292.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo: Dra. CLAUDIA SANCHEZ, Secretaria Dr. CARLOS MARCOLIN Juez a/c.

\$ 45 Dic. 02

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 17 de Villa Ocampo, en autos caratulados "BERNACHEA ROLANDO Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ N° 21-26324356-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROLANDO BERNACHEA, LE N°2.504.049, fallecido en la ciudad de Las Toscas provincia de Santa Fe el 28 de septiembre de 2012; y de doña COCA ALEJANDRINA VERON, LE N° 2.406.330, fallecida en las ciudad de Las Toscas provincia de Santa Fe el 30 de julio de 2005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y para ser exhibido en el Hall de Tribunales. Villa Ocampo, 01/12 / 2022.

\$ 45 Dic. 02

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ARMANDO, PEDRO TICIANO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-26140325-8) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO PEDRO TICIANO, D.N.I. N° 6.297.969, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. San Cristóbal, 24 de Noviembre de 2022. Dr. Diego Escudero, Secretario Subrogante.

\$ 45 Dic. 2

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Miryam Manassero, Delegada Regional a cargo de Niñez, Adolescencia y Familia Delegación Vera, Provincia de Santa Fe, por el presente hace saber a Ud. que en el expediente judicial CUIJ N° 21-23638261-0 caratulado "SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA VERA / MEZA, JOSE JULIAN Y OTROS S/CONTROL DE LEGALIDAD" que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia de Vera, se ha dispuesto dirigir a Ud., el presente a los fines de NOTIFICAR el Decreto dictado en autos: "VERA, 03 de Noviembre de 2022, AUTOS Y VISTOS: (...); RESULTA: (...); CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: 1) APROBAR EL CESE de la Medida de Protección de Derechos adoptada por la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia - Delegación Vera- en relación al adolescente JOSE JULIAN MEZA, DNI 49.286.625. 2) COMUNICAR al Ministerio Pupilar, a la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y a los progenitores del adolescente. Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oportunamente, archívese.- Notifíquese - Fdo. Dr. Conrado Chaperó (Juez).- Dr. Jorge Tessutto (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por tres (3) días, sin cargo.- Santa Fe, 18 de Noviembre de 2022. Dr. Tessutto, Secretario.

S/C 490401 Dic. 2 Dic. 6

Miryam Manassero, Delegada Regional a cargo de Niñez, Adolescencia y Familia Delegación Vera,

Provincia de Santa Fe, por el presente hace saber a Ud. que en el expediente judicial CUIJ N° 21-23638193-2 caratulado: "SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA VERA / MEZA, RAMONA BEATRIZ S/Resolución Definitiva" que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia de Vera, se ha dispuesto dirigir a Ud., el presente a los fines de NOTIFICAR el Decreto dictado en autos: "VERA, 12 de Septiembre de 2022, (...) Por promovida FORMAL NOTIFICACIÓN DE ADOPCIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL DE DERECHOS adoptada por la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe, respecto de la adolescente RAMONA BEATRIZ MEZA. Atento al estado de las presentes actuaciones, habiendo quedado firme la resolución definitiva adoptada por la peticionante y no surgiendo de las constancias de autos elementos de convicción que justifiquen la continuación de la medida de protección excepcional, téngase por RATIFICADA la misma y conforme ello: Cítase y emplácese al Sr. JOSE LUIS MEZA (progenitor) para que comparezca a estar a derecho, se manifieste respecto de la propuesta efectuada por la autoridad administrativa y ofrezca las pruebas de las que intenten valerse, en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin más trámite (...). Notifíquese - Fdo. Dr. Conrado Chaperó (Juez).- Dr. Jorge Tessutto (Secretario)". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por tres (3) días, sin cargo. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2022. Dr. Tessutto, Secretario.

S/C 490397 Dic. 2 Dic. 6

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "CUIJ 21-24203352-0 - BADIO, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL BADIO, DNI M8.434.517, con último domicilio en calle Miguel Ribetti N°1340 de San Martín de las Escobas, fallecido en San Jorge en fecha 05 de septiembre de 2022, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Firmado: Dra. Natalia Carinelli-Secretaria. Rafaela, 30 de noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 02

Por estar dispuesto en autos "SPILA, AMERICO FRANCISCO ANTONIO s/SUCESORIO" 21-24203362-8, Juzgado Distrito Civil y Comercial Tercera Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítase y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. AMERICO

FRANCISCO ANTONIO SPILA, DNI: 6.299.035, fallecido en fecha 04 de Junio de 2021, con último domicilio en zona rural de Josefina, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en Boletín Oficial y Sede Judicial. RAFAELA, 30 de Noviembre de 2022 - Firmado: Dra. Ana Laura MENDOZA (Juez) - Dra. Verónica CARIGNANO (Secretaria).-

§ 45 Dic. 02

Por disposición de la Sra. Jueza, de Juzgado Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en el Expediente caratulado "SERRUDO RAMON ANTONIO S/ SUCESORIO", CUIJ 21-24200324-9, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, RAMON ANTONIO SERRUDO, D.N.I. 6.244.415, fallecido el día 6 de abril de 2017 y cuyo último domicilio fue en calle Malvinas Argentinas N° 1728 de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos legales. Rafaela, 1 de diciembre de 2022. Dra. Carolina Castellano - SECRETARIA- Dra. María José Álvarez Tremea -JUEZA-.

§ 45 Dic. 02

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial - Primera Nominación, de la ciudad de Reconquista (Provincia de Santa Fe), emitida en el marco de los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA c/FACHINI REINALDO ARGENTINO y Otros s/Expropiación" (CUIJ N° 21-25028664-0), se cita y emplaza a los Sres. Fachini Reinaldo Argentino y Fachini Segundo Celestino y/o sus herederos y/o sucesores y/o QRJR para que, dentro del término de diez (10) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A continuación, se transcribe la parte pertinente de la providencia que ordena la medida y dice: RECONQUISTA, 04 de Mayo de 2022.- (...) Por promovida DEMANDA SUMARÍA DE EXPROPIACION contra FACHINI REINALDO ARGENTINO y FACHINI SEGUNDO CELESTINO y/o contra quien resulte herederos y/o sucesor y/o QRJR. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Atento lo dispuesto en el Art. 73 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley. (...) Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Zarza (Juez) - Dr. Juan María Astesiano (Secretario). Paola C. Milazzo, Secretaria. Reconquista, 8 de Noviembre de 2022.

§ 150 490398 Dic. 2 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "PETROLI SILVIA DEL CARMEN C/MAIDANA ISABEL CRUZ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" CUIJ: 21-25028512-1, se llama, cita y emplaza a ISABEL CRUZ MAIDANA y/o TITULARES REGISTRALES y/o HEREDEROS y/o SUCESORES y/o QRJR y/o a todos los que se consideran con derecho y/o que se atribuyan la propiedad del bien inmueble a usucapir, descripto como Lote 1 del Plano N° 240.115 inscripto en fecha 10/06/2021 por ante el Sistema de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, ubicado en Zona Suburbana de la localidad de Berna, cuyo Dominio se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe al T° 61 Par, F° 25v, Número 8658, Año 1936 del Departamento General Obligado, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 23 de Noviembre de 2022. Dr. Alexis Marega, Prosecretario.

\$ 150 490451 Dic. 2 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista (SF), se hace saber que en los autos caratulados: "SOSA GRISELDA IVANA Y OTROS C/ HEREDEROS SEBASTIAN MULASANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - CUIJ N° 21-25026486-8, se ha resuelto lo siguiente: "Reconquista, 14 de septiembre de 2021.- Agréguese. Por cumplimentado con lo ordenado en el decreto de fecha 05/08/2021 (fs. 76) y proveyendo: Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdasele la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado. Por promovida DEMANDA ORDINARIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS contra los HEREDEROS DE SEBASTIAN MULASANO, domiciliado donde se indica, y/o contra quien resulte propietario y/o tenedor y/o guardador y/o tercero civilmente responsable de la motocicleta Marca YAMAHA, Dominio 355-HRJ y/o Q.R.J.R. por el accidente de tránsito ocurrido en fecha 20/05/2018 en el lugar indicado; por la suma de Pesos Veintidós millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos ochenta y cinco (\$ 22.687.785,-) con más intereses, gastos y costas. Habiendo iniciado demanda contra Herederos de Sebastian Mulasano oficiase al Registro de Procesos Sucesorios a los fines de que informe de la existencia de trámite sucesorio abierto. Notifíquese por Edictos (Art. 597 CPCC). Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho. Cítese en garantía a FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS SA. Téngase presente la documental acompañada, la reserva formulada y la autorización conferida a la Dra. María Fernanda Cardozo, al solo efecto de la presentación de escritos y a la compulsión de Autos. Téngase presente la declaración jurada obrante a fs. 72 vta. y 73. Notifíquese a la A.P.I. Dese intervención a la Sra. Asesora de Menores. Notifíquese.-" Fdo. Dra. María Luz Cracogna. Jueza A/C; Dr. Susana C. Carletti. Secretaria Subrogante". Reconquista (SF) 14 octubre 2022. Fdo. Laura C. Cantero. Secretaria.

\$ 400 487778 Dic. 02 Dic. 06